

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora Fedelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
PERSONAS FISICAS:				
5.1.1 Identificación oficial vigente que puede ser:				
5.1	Cartilla del servicio militar nacional Credencial para votar Cédula profesional o cualquier otra identificación personal con validez oficial vigente	N/A	N/A	N/A
5.1.2.Copia Certificada del Acta de Nacimiento				
PERSONAS MORALES				
5.2.1.Copia certificada por Notario Público del Acta Constitutiva de la Empresa y en su caso, de las modificaciones que, en su caso se hubieran realizado y que permita verificar el vínculo jurídico entre el objeto social y la presente licitación (se coteja y se devolverá el original).				
Del análisis al Acta constitutiva no existe el vínculo jurídico entre el Objeto Social y lo convocado en la Licitación Pública		NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS		
CUMPLE		CUMPLE		
5.2.2.Copia certificada y copia simple del Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la empresa (se coteja y se devolverá el original).				
Presentó copia simple de la credencial para votar número 1465947619, no obstante, en el Acto de presentación y apertura de ofertas, no presentó la credencial original, por lo tanto:		NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS		
CUMPLE		CUMPLE		
5.2.3.Identificación oficial vigente del representante legal que puede ser:				
Original y copia de la Cartilla del servicio militar nacional. Original y copia de la Credencial para votar. Original y copia de la Cédula profesional o cualquier otra identificación con validez oficial vigente.		NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS		
CUMPLE		CUMPLE		
EN AMBOS CASOS:				
5.3.1.Original del Comprobante del pago de las Bases (Recibo bancario con el sello de la Institución que recibió el pago, mismo que deberá contener el Impuesto al Valor Agregado desglosado).		NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS		
CUMPLE		CUMPLE		



LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora FeDelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
5.3.2.Bases debidamente firmadas y rubricadas en todas sus hojas.	Presenta las Bases debidamente firmadas. No obstante, no presenta el Acta de Junta de Aclaraciones, incumpliendo lo establecido en la fracción VIII de la Trigesima Cuarta del Acuerdo por el que se expiden las Normas Generales a las que se sujetará el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, por lo tanto: NO CUMPLE	Presenta las Bases debidamente firmadas. No obstante, no presenta el Acta de Junta de Aclaraciones, incumpliendo lo establecido en la fracción VIII de la Trigesima Cuarta del Acuerdo por el que se expiden las Normas Generales a las que se sujetará el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, por lo tanto: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Presenta las Bases debidamente firmadas. No obstante, no presenta el Acta de Junta de Aclaraciones, incumpliendo lo establecido en la fracción VIII de la Trigesima Cuarta del Acuerdo por el que se expiden las Normas Generales a las que se sujetará el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, por lo tanto: NO CUMPLE
5.3.3.Cédula de Identificación Fiscal actualizada con actividad empresarial preponderantemente la vinculada al objeto de la licitación.	Presenta la Cédula de Identificación Fiscal, no obstante, la misma no está vinculada al objeto de la licitación, por lo tanto se determina que: NO CUMPLE	Presenta la Cédula de Identificación Fiscal, no obstante, la misma no está vinculada al objeto de la licitación, por lo tanto se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
5.3.4.Constancia del cumplimiento de obligaciones fiscales; copia de la declaración anual correspondiente a los ejercicios fiscales 2023, 2024 y los pagos provisionales del 2025.	Presenta la Constancia del cumplimiento de obligaciones fiscales; copia de la declaración anual correspondiente a los ejercicios fiscales 2023, 2024 y los pagos provisionales del 2025. CUMPLE	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	No presentó la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo tanto se determina que: NO CUMPLE
5.3.5.Pagos provisionales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) correspondientes a los tres últimos bimestres, así como del pago del impuesto sobre nóminas de los últimos seis meses, en el que se manifieste la plantilla del personal con actividades relacionadas al retiro y traslado de desechos de bienes muebles.	Presenta los pagos del impuesto sobre nómina de los últimos seis meses, y únicamente manifiesta el pago del 4º bimestre de los pagos provisionales, de los 3 requeridos, por lo que se determina que: NO CUMPLE	Presenta los pagos del impuesto sobre nómina de los últimos seis meses, y únicamente manifiesta el pago del 4º bimestre de los pagos provisionales, de los 3 requeridos, por lo que se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Manifiesta el pago de 1 bimestre de los 3 requeridos, respecto de los pagos del impuesto sobre nómina, presenta los seis requeridos, por lo que se determina que: NO CUMPLE
5.3.6.Constancia de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	CUMPLE	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE

09

27

✓

✓

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS



DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora Fedelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
5.3	5.3.7.Garantía de sostenimiento de oferta (s), mediante cheque (s) certificado (s) o de caja expedido (s) por Institución Bancaria a favor de la Tesorería de la Federación, que garantice la oferta por el importe del 10% del valor para venta, mismo que será devuelto a los interesados al término del evento, salvo del participante que resulte ganador, conservándose por el Área Convocante a Título de Garantía de pago de los desechos de bienes muebles, de conformidad con la Norma Trigésima Quinta del "ACUERDO".	Presenta hoja membretada a nombre del licitante, en la cual se describe la leyenda: GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA, sin adjuntar el cheque certificado o de caja, por lo que se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Derivado de la verificación cuantitativa se identificó que el cheque de garantía no se presentó de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación. NO CUMPLE
	5.3.8.Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que tiene pleno conocimiento de la Normatividad que regula la licitación pública para la enajenación de los desechos de los bienes muebles usados propiedad federal en uso de "LA ANAM".	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
	5.3.9.Escrito en el que se manifieste que acepta los desechos de bienes muebles usados en el estado en el que se encuentran, no reservándose derecho de reclamación.	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
	5.3.10.Escrito firmado por el licitante tratándose de personas físicas y por el representante legal de la persona moral, en donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal".	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
	5.3.11.Escrito signado por la persona física o el representante legal de la persona moral (preferentemente en papel membretado), en donde se indique bajo protesta de decir verdad, que la persona participante en la enajenación no se encuentra en las hipótesis que indican el artículo 131, quinto párrafo de "LA LEY", en el artículo 49º fracción IX, ni en el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo IV).	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Presenta documento manifestando que no se encuentra en los supuestos del artículo 131, quinto párrafo de "LA LEY", en el artículo 49º fracción IX, ni en el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. CUMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora FeDelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
5.3.12. Declaración de integridad (Anexo V). Para la rápida identificación de los documentos, los licitantes deberán indicar en el ángulo superior derecho de cada uno de ellos, el numeral al cual están dando cumplimiento; así mismo, cada una de las fojas deberá venir firmada y foliada en la parte inferior izquierda y derecha respectivamente; además, todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo.		Presenta Declaración de Integridad debidamente firmada CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
EXPERIENCIA: 5.4.1. Los participantes deberán de acreditar la experiencia mínima de un año en la realización de actividades en el ramo de la industrialización y/o comercialización de los desechos de bienes muebles usados, así como la experiencia en la destrucción del desecho ferroso vehicular a nivel nacional (32 Entidades Federativas), mediante uno o más contratos celebrados con dependencias, órganos administrativos desconcentrados o entidades de la Administración Pública Federal que amparen la experiencia mínima de un año; los cuales en caso de haberse concluido, tendrán una antigüedad máxima de 4 años previos a la fecha de publicación de la Convocatoria de las presentes Bases en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y se adjuntará copia del finiquito respectivo, o en el caso, de que sean contratos plurianuales y se encuentren vigentes, se anexará escrito firmado por el servidor público que funja como administrador del contrato que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para este numeral presenta Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN-GACM-EB-01/2020, así como Acta de Fallo, en la cual no se menciona a la empresa Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V., por lo que no acredita la experiencia mínima de un año en la realización de actividades en el ramo de la industrialización y/o comercialización de los desechos de bienes muebles usados, determinándose que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Contrato FIT-DG-BM-K-01 2024, firmado en el Estado de Veracruz, para la venta de desecho consistente en estructuras metálicas, no acorde al objeto de la Licitación Pública Nacional. Contrato celebrado con el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León de fecha 11 de septiembre 2025, por la compra de 266 unidades vehiculares, no considerado como desecho objeto de la presente Licitación Pública Nacional Contrato número CENAGA-DFBM-001-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, celebrado con Centro cional de Control de Gas Natural, por la enajenación de desechos de bienes muebles. Contrato de la Adjudicación número ADP-DGRM-DNCP-SBMI-001-2021, de fecha 28 de abril de 2021, celebrado con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, por la enajenación de desecho ferroso vehicular. Contrato número ETO-DGRM-DNCP-SBMI-001-2023 de fecha 31 de agosto de 2023, celebrado con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, por la enajenación de desechos de bienes muebles instrumentales. De los cinco documentos presentados, únicamente los celebrados con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, CUMPLEN , considerando lo manifestado en la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación.

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora Fedelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
5.4.2.Escrito firmado por el licitante bajo protesta de decir verdad, representante o apoderado legal, en el que manifieste que cuenta con la infraestructura necesaria, recursos humanos, materiales y financieros necesarios, para asegurar la recolección, manejo, retiro, transporte del desecho de bienes muebles usados, así como la destrucción del desecho ferroso vehicular que se encuentre en los diversos inmuebles contenidos en el Anexo II de las presentes Bases.	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE	
5.4.3.Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que los vehículos para desarrollar la actividad de recolección, manejo, retiro y transporte se encuentran debidamente asegurados, cubriendo daños a terceros, así como responsabilidad civil y que se mantendrán así durante la vigencia del contrato, adjuntando las pólizas vigentes en original y copia para su cotejo y computa, expedidas por las Compañías Aseguradoras autorizadas, así como el pago correspondiente.	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que los vehículos para desarrollar la actividad, recolección, manejo, retiro y transporte se encuentran debidamente asegurados; no obstante, las pólizas números 004854714, 101-20855-13, 101-20855-16, 101-20855-17, 101-20870-3, 101-20870-5 se encuentran vencidas; la correspondiente al número 7A5B05011E, no describe los números de serie y de placas de los 6 vehículos detallados en la misma, por lo cual se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE	
5.4.4.Documento que detalle el procedimiento para la recolección, transporte y manejo de aquellos desechos de bienes muebles que presenten riesgo sanitario (radioactividad), de acuerdo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMAR/NAT-2011.	Presenta documento en el cual indica que NO APLICA, no mencionando las causas, por lo tanto se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE	
5.4.5.Documento que detalle el procedimiento de recolección y, en su caso, la destrucción dentro de las instalaciones de "LA ANAM", para los desechos de insignias, sellos y logos institucionales, conforme a las direcciones señaladas por el Administrador del contrato al licitante adjudicado.	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora FeDelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
5.4	5.4.6. Escrito en la que se señale el domicilio fiscal, anexando copia del mismo (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija con fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Ofertas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes), en caso de arrendamiento presentar contrato que coincidan los domicilios, así como croquis de ubicación (claro y legible) de las instalaciones del licitante, autorizando a "LA ANAM" el acceso para realizar las vistas dentro del periodo licitatorio comprendido del 3 al 5 de diciembre 2025, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico y en el que indique que acepta que "LA ANAM" desechará su oferta en caso de encontrar información no verídica	Presenta escrito en el cual señala el domicilio fiscal, adjunta comprobante de domicilio emitido por la CFE, no adjunta croquis de ubicación, y no autoriza a la ANAM el acceso para realizar visitas, por lo tanto se concluye que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
	5.4.7. En el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se señalará el día y la hora en que se visitará por parte de personal de "LA ANAM" a las instalaciones de los licitantes	NO APLICA	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	NO APLICA
	5.4.8. Documento que detalle el procedimiento para la recolección y transporte del desecho ferroso vehicular enviando la evidencia fotográfica (que incluya fecha, hora y número de serie) durante y después del proceso de destrucción	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE

04



PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS
DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora Federita, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
	5.4.9.Relación de Contratos y copia de estos que acrediten: Que cuenta con capacidad y experiencia mínima de 1 año en el ramo de la industrialización, comercialización y destrucción de los desechos de bienes muebles no útiles, así como del desecho ferroso vehicular a nivel nacional (32 entidades federativas).	La documentación presentada no cumple con la experiencia mínima de un año en el ramo de la industrialización, comercialización y destrucción de los desechos de bienes no útiles, así como del desecho ferroso vehicular a nivel nacional, por lo que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Contrato FIT-DG-BM-K-01-2024, firmado en el Estado de Veracruz, para la venta de desecho consistente en estructuras metálicas, no acorde al objeto de la Licitación Pública Nacional. Contrato celebrado con el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León de fecha 11 de septiembre 2025, por la compra de 266 unidades vehiculares, no considerado como desecho objeto de la presente Licitación Pública Nacional Contrato número CENAGAS-DFBM-001-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, celebrado con Centro cional de Control de Gas Natural, por la enajenación de desechos de bienes muebles. Contrato de la Adjudicación número ADP-DGRM-DNCP-SBMI-001-2021, de fecha 28 de abril de 2021, celebrado con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, por la enajenación de desecho ferroso vehicular, mayor a la antigüedad requerida. Contrato número ETO-DGRM-DNCP-SBMI-001-2023 de fecha 31 de agosto de 2023, celebrado con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, por la enajenación de desechos de bienes muebles instrumentales. De los cinco documentos presentados, únicamente los contratos CENAGAS-DFBM-001-2023 y ETO-DGRM-DNCP-SBMI-001-2023, CUMPLEN, considerando lo manifestado en la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación.



LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora FeDelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
	Que haya celebrado con alguna dependencia, órganos administrativos desconcentrados o alguna entidad de la Administración Pública Federal, anexando original y copia de uno o más de los contratos en materia de compraventa de desechos de bienes muebles usados y de desecho ferroso vehicular para su destrucción los cuales estén vigentes o hayan concluido, con una antigüedad máxima de 4 años previos a la fecha de publicación de la convocatoria de las presentes bases, en el DOF, o en caso de que sean contratos plurianuales y se encuentren vigentes, se anexará carta firmada por el servidor público que actúe como administrador del contrato. Para validar la información deberá proporcionar el cargo y nombre, teléfono, correo institucional de los funcionarios para que se pueda verificar la veracidad de la información aceptando que, de ser el caso, "LA ANAM" desechará su oferta en caso de que la información no sea verídica. Carta firmada por el representante o apoderado legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria, recursos humanos, instalaciones, equipos y transportes necesarios para desarrollar la actividad de recolección, manejo, retiro, transporte, y en su caso, destrucción del desecho ferroso vehicular, indicando si éstos son propios o serán arrendados. 5.4.10.Presentar en sobre cerrado, la "Cédula de ofertas para la partida única"	De la documentación presentada no se desprenden contrataciones de compraventa de desechos de bienes muebles usados y de desecho ferroso vehicular para su destrucción, por lo tanto: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Presenta los contratos número CENAGAS-DFBM-001-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, celebrado con Centro Nacional de Control de Gas Natural, por la enajenación de desechos de bienes muebles; y el número ETO-DGRM-DNCP-SBMJ-001-2023 de fecha 31 de agosto de 2023, celebrado con la Secretaría de Finanzas del Estado de México, por la enajenación de desechos de bienes muebles instrumentales Por lo anterior, se determina que: CUMPLEN
		CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
		En el evento fue presentado, no obstante, al no presentar identificación oficial vigente, así como la garantía de la oferta por el importe del 10% del valor para venta (cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación), por lo que se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	En el evento fue presentado, no obstante, al no presentar la garantía de la oferta por el importe del 10% del valor para venta (cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación), por lo que se determina que: NO CUMPLE

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora Fedelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
	NOM-161-SEMARNAAT-2011. Este requisito deberá acreditarse mediante escrito firmado por el licitante tratándose de personas físicas y por el representante legal de la persona moral, en el que se describa el procedimiento para la recolección, transporte y manejo de aquellos desechos de bienes muebles que presenten riesgo sanitario (radioactividad). Esta Norma establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de estos, el procedimiento de los planes de manejo.	CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE
	13.1 Garantía para el sostenimiento de la oferta. - El licitante deberá constituir una garantía en moneda nacional, por el importe del 10% del valor para venta \$1,454,360.38, mediante cheque (s) certificado (s) o de caja expedido (s) por Institución Bancaria	No presentó el cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, por lo que se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	No presentó el cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, por lo que se determina que: NO CUMPLE
13	13.3Póliza de responsabilidad civil Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que los vehículos para desarrollar la actividad de recolección, manejo, retiro y transporte se encuentran debidamente asegurados, cubriendo daños a terceros, así como responsabilidad civil y que se mantendrán así durante la vigencia del contrato, adjuntando las pólizas vigentes en original y copia para su cotejo y compulsas expedidas por las Compañías Aseguradoras autorizadas, así como el pago correspondiente.	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que los vehículos para desarrollar la actividad, recolección, manejo, retiro y transporte se encuentran debidamente asegurados; no obstante, las pólizas números 004854714, 101-20855-13, 101-20855-16, 101-20855-17, 101-20870-3, 101-20870-5 se encuentran vencidas; la correspondiente al número 7A5B05011E, no describe los números de serie y de placas de los 6 vehículos detallados en la misma, por lo cual se determina que: NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	CUMPLE



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Aduanas
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ANAM EB 01 /2025
PARA LA COMPRAVENTAVENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS

DICTAMEN PARA FALLO

NUMERAL	REQUISITOS	Diseños y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Comercializadora FeDelta, S.A. de C.V.	Triturados San Gabriel, S.A. de C.V.
DICTAMEN DEL ANÁLISIS DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la primera viñeta del punto 19 de las Bases de la Licitación Pública Nacional, se desecha su propuesta.	NO CUMPLE	NO ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la primera viñeta del punto 19 de las Bases de la Licitación Pública Nacional, se desecha su propuesta. NO CUMPLE

REVISÓ

C. OSCAR EDUARDO GARNICA BARÓN
ENLACE

REVISÓ

C.P. JUAN MANUEL CHÁVEZ ARANA
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

C. JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE BIENES MUEBLES

APROBÓ

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ SALGADO
DIRECTOR DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES